

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR



CENTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS VEHICULARES

REVISAPERÚ S.A.C.

R.D. N° 329-2020-MTC/17.03

Av. Nicolás de Piérola N° 1571-1575, URB. Semi rustica Mampuesto MZ I Lote 02,
Distrito y Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad

Cel: 980 028 368 - 980 028 487

www.revisaperu.com/trujillo.html - Correo electrónico: oficina.trujillo@revisaperu.com

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

N° C-2022-055-338-003251

Tipo de Inspección : Inspección Técnica Ordinaria + Complementaria	Fecha Inspección : 26/02/2022	Informe de Inspección N° : 25328 - 23390
--	-------------------------------	--

I.- CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

1 Placa	T7Q964	7 Combustible	DIESEL	13 Asientos / Pasajeros	31 / 30
2 Categoría	M3C3	8 VIN / N° de Serie	9BM688277HB042035	14 Largo / Ancho / Alto	8.850 / 2.350 / 3.300
3 Marca	MERCEDES BENZ	9 N° de Motor	904957U1183905	15 Color (es)	GRIS PLATA BLANCO
4 Modelo	LO 915/48	10 Carrocería	OMNIBUS INTERURBANO	16 Peso Neto (kg)	6,300
5 Año Fabricación	2,016	11 Marca Carrocería	MERCEDES BENZ	17 Peso Bruto (kg)	9,100
6 Kilometraje	186,027	12 N° Ejes / N° Ruedas	2 / 6	18 Peso Útil (kg)	2,800

II.- DATOS DE LOS EQUIPOS

CITV	REVISAPERU	Frenómetro	Alineador	Analizador u Opacímetro	Regloscopio Luxómetro	Banco de Suspensión
Línea	Mixta	Equipo N°	Equipo N°	Equipo N°	Equipo N°	Equipo N°
		Beissbarth 00021023L-00052	Beissbarth 0000726	AVL 16889	Beissbarth 0898	Beissbarth 210440244

III.- RESULTADOS OBTENIDOS

PRUEBA DE FRENOS																		
FRENO DE SERVICIO						FRENO DE ESTACIONAMIENTO						FRENO DE EMERGENCIA						
Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Deseq. (%)	Eficien (%)	Result	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado
		Der.	Izq.						Der.	Izq.					Der.	Izq.		
1°	4,210	8.80	8.53	3	58	A					21	A						
2°	2,451	10.98	9.33	15			2°	2,451	6.93	6.61								

PRUEBA ALINEAMIENTO			PROF. DE NEUMÁTICOS			PRUEBA DE LUCES				PRUEBA DE SUSPENSIÓN	
Ejes	Desviación (m/km)	Resultado	Ejes	Medida (mm)		Medida (Lux o C)		Alineamiento (1)		Delantera (%)	Posterior (%)
				Der.	Izq.	Der.	Izq.				
1°	-1.25	A	1°	11.35	10.25	20	21	OK OK	A	Izq.	Izq.
2°	0.23	A	2°	13.26	15.24	35	32	OK OK	A	Der.	Der.
										Desv.	Desv.
										Resultado	Resultado
										Resultado Final	

EMISIONES		T° Aceite (°C)	85	CO Ralenti (%)	CO Aceleración (%)	Resultado	EMISIONES SONORAS		Sonómetro (dB)	Resultado
DE	RPM		2510	CO + CO2 Ralenti (%)	CO + CO2 Acel. (%)					
GASES	Opacidad (m -1)		0.01	HC Ralenti (ppm)	HC Aceleración (ppm)	A			75.20	A

IV.- DEFECTOS ENCONTRADOS

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN DE DEFECTOS	CLASIFICACIÓN
D.1.10	PRUEBA DE FRENOS EN EL FRENOMETRO - Frenos principales o de servicio presentan desequilibrio de fuerza de frenado de lado a lado en el eje posterior entre 15 y 20%	LEVE

Vigencia SOAT/CAT: 03/01/2023

REVISAPERÚ S.A.C.
Wilder Francisco Idrogo Cruzado
ING. MECÁNICO ELECTRICISTA
R. CIP. N° 199798

NOTA: Las observaciones efectuadas deben ser subsanadas antes de la siguiente Inspección Técnica Vehicular

V.- RESULTADO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN	VIGENCIA DEL CERTIFICADO	FECHA PRÓXIMA INSPECCIÓN
APROBADO	6 MESES	26/08/2022

CI-302 - 000017678

Firma del Ingeniero Supervisor

5.6 CERTIFICACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PERSONAS BAJO LA MODALIDAD DE TRANSPORTE ESPECIAL

CLASE DE AUTORIZACIÓN : TURÍSTICO DE ÁMBITO NACIONAL



Mediante el presente documento se certifica que el vehículo materia de inspección destinado al servicio de transporte público de personas bajo la modalidad de transporte especial de turístico de ámbito nacional ha aprobado la Inspección Técnica Vehicular Complementaria al haberse verificado que se encuentra en buenas condiciones técnicas y mecánicas de funcionamiento, que fue diseñado originalmente de fábrica para el transporte de personas, que cumple con las condiciones y características técnicas establecidos en el Reglamento Nacional de Vehículos aprobado por Decreto Supremo N° 058-2003-MTC, en los artículos 19° y 23° del Reglamento Nacional de Administración de Transportes aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC y en la normatividad emitida por la Autoridad competente, según consta en el Informe de Inspección Técnica Vehicular N° 25328 - 23390

OBSERVACIONES

Fecha de Inspección : 26/02/2022

Firma del Ingeniero Supervisor

REVISAPERU S.A.C.
Walter Francisco Idrogo Cruzado
ING. MECÁNICO ELECTRICISTA
R. CIP. N° 199798